## Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor La coma en el ojo ajeno

O Miguel Ángel de la Fuente González

## La suspicacia metódica E.S.

mí me parieron impertinente, e impertinente soy, no puedo evitarlo". Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat Roig, en una entrevista televisada. Y no se equivocaba. No podía evitarlo y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es una de las que más pronto saltan a la vista en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió, para delicia de sus lectores.

Puntuar de otra forma

El País, 14.05.22, 13

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación, además de reubicar el sintagma final y añadir la palabra *características*:

mí me parieron impertinente, e impertinente soy[:] no puedo evitarlo". Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat Roig, en una entrevista televisada[,] y no se equivocaba. No podía evitarlo[,] y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es[,] para delicia de sus lectores[,] una de las [características] que más pronto salta a la vista[,] en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió.

1) Agregamos las comillas iniciales a la letra capitular. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

mí me parieron impertinente, e impertinente soy, no puedo evitarlo". Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat en una entrevista televisada. Y no se equivocaba.

mí me parieron impertinente, e impertinente soy: no puedo evitarlo". Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat Roig, en una entrevista televisada, y no se equivocaba.

Según la normativa, en las citas "no deben omitirse las comillas cuando precede una letra capitular" (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380). Aunque ello pueda plantear algunos problemas técnicos, no debe olvidarse que las comillas tienen valor delimitador: marcar tanto el inicio como el final de una cita (*Ortografía*... 2010: 380).

2) Sustituimos, por dos puntos, la coma que separa la oración segunda de la tercera. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A mí me parieron impertinente, e impertinente soy no puedo evitarlo.

A mí me parieron impertinente, e impertinente soy[:] no puedo evitarlo.

Según la normativa, los dos puntos "supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas"; entre otras, la relación de causa-efecto (*Ortografía*... 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr*: aún era pronto (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

3) Sustituimos, por una coma, el punto previo a la conjunción y, que une dos oraciones con cierto valor contrastivo-adversativo. Reproducimos tres versiones:

Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat en una entrevista televisada. **Y no** se equivocaba.

Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat Roig, en una entrevista televisada[,] y no se equivocaba.

Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat Roig, en una entrevista televisada y, **sin embargo**, no se equivocaba.

Según la normativa, "cuando la conjunción y tiene valor adversativo (equivalente a pero) puede ir precedida de coma: Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso" (Ortografía... 2010: 324).

4) Puntuamos la conjunción y que une dos oraciones con sujetos diferentes. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

No podía evitarlo y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es una de las [características] que más pronto saltan a la vista en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió, para delicia de sus lectores.

No podía evitarlo[,] y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es, para delicia de sus lectores, una de las [características] que más pronto salta a la vista, en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió.

Según la normativa, "es frecuente, aunque no obligatorio, que entre oraciones coordinadas se ponga coma delante de la conjunción [y, ni, o...] cuando la primera tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos: La mujer salía de casa a la misma hora todas las mañanas, y el agente seguía sus pasos sin levantar sospechas" (Ortografia... 2010: 324).

5) Para acercarla al verbo *ser*, reubicamos el sintagma *para delicia de sus lectores*, y la puntuamos como inciso que se interpone entre el verbo y su atributo. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

No podía evitarlo y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya **es** una de las [características] que más pronto saltan a la vista en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió, <u>para delicia de sus lectores</u>.

No podía evitarlo, y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es[,] para delicia de sus lectores[,] una de las [características] que más pronto salta a la vista, en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió.

Según la normativa, "pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado*, aquel mes de diciembre, de la asociación" (*Ortografía*... 2010: 317).

6) Por conveniencia, vamos a considerar inciso el sintagma preposicional *en sus textos*, y vamos a completar su aislamiento con la primera coma. Re-producimos tres versiones (la original primero):

Esa fatalidad suya es una de las [características] que más pronto salta**n** a la vista <u>en sus textos</u>, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió.

Esa fatalidad suya es una de las [características] que más pronto salta a la vista[,] en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió.

Esa fatalidad suya es una de las [características] que más pronto salta a la vista **tan fresca**, descarada e insurgente hoy mismo... (**Versión resultante de eliminar el inciso**).

Entre los incisos explicativos del sintagma nominal, se encuentran los complementos preposicionales, que, como incisos que son, deben aislarse entre comas; por ejemplo: *La mesa, de madera maciza, estaba colocada en el centro del salón*" (*Ortografía*... 2010: 308).

Ante de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

mí me parieron impertinente, e impertinente soy, no puedo evitarlo". Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat en una entrevista televisada. Y no se equivocaba. No podía evitarlo, y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es una de las [características] que más pronto saltan a la vista en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió, para delicia de sus lectores.

mí me parieron impertinente, e impertinente soy: no puedo evitarlo". Así se definió Joan Fuster, ante Monserrat Roig, en una entrevista televisada, y no se equivocaba. No podía evitarlo, y es probable que tampoco quisiera, porque esa fatalidad suya es, para delicia de sus lectores, una de las características que más pronto salta a la vista, en sus textos, tan fresca, descarada e insurgente hoy mismo como en el momento en que los escribió. ROYECTO ORTOGRÁFICO (Segunda época)

Boletín nº 2000

Al cerrar este boletín 2000, agradecemos a Dios haber llegado hasta aquí, y esperamos haber ayudado, con nuestro trabajo —imperfecto, claro—, a nuestros lectores, a quienes agradecemos su atención y pedimos disculpas por los posibles errores.

7 de junio de 2022

